

CONSULTORA GRAU SACOTO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de

CONSULTORA GRAU SACOTO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

Guayaquil, Ecuador

1. He revisado el estado de situación financiera de CONSULTORA GRAU SACOTO Y ASOCIADOS CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos estados financieros en base a mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías y la Resolución que contiene el "Reglamentos que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías".

Como parte de esta revisión, efectué pruebas del cumplimiento por parte de CONSULTORA GRAU SACOTO Y ASOCIADOS CIA. LTDA., y sus administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
 - Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
 - Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
 - Si los estados financieros son confiables, y han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y surgen de los registros contables de Compañía.
3. Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión, se consideren incumplimientos por parte de CONSULTORA GRAU SACOTO Y ASOCIADOS CIA. LTDA., con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

La Compañía fue constituida en Ecuador el 30 de junio del 2003. Durante el 2016, la actividad económica represento principalmente las Actividades de Asesoramiento Técnico de Obras.

Los asuntos relevantes sobre los estados financieros del 2016 son:

- El estado de resultado integral del 2016 no tuvo movimiento comercial por lo tanto reflejan ingresos ordinarios por US\$ 0.00 y una utilidad neta de US\$ 0.00
 - El estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, refleja activos totales por US\$17,843.46 pasivos totales por US\$0.00, y patrimonio total por US\$17,843.46
4. No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con la revisión y otras pruebas efectuadas.

CONSULTORA GRAU SACOTO Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

5. En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los Administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que me hicieran pensar que deben ser informados a ustedes.

Atentamente,



Ing. Jean Carlos Montalvo Michuy

Comisario

20 de abril del 2017